



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Página web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1431/08

UNREGISTERED

Dolores, 10 de abril de 2008.-

Created by Unregistered Version

REF “ Primer Congreso Iberoamericano de Derecho del Turismo - 21 y 22 de Agosto de 2008 - Facultad de Derecho de la Universidad de Bs. As. ”

Primer Congreso Iberoamericano de Derecho del Turismo 21 y 22 de Agosto de 2008

Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
Alcorta, 2263. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

UNREGISTERED

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires junto con el Foro de Abogados Especializados en el Derecho de los Viajes y el Turismo – Asociación Civil – Rama Argentina del Foro Internacional del mismo nombre – IFTTA – con el auspicio de la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación, organizan este Primer Congreso Iberoamericano de Derecho del Turismo.

Reconociendo la importancia socioeconómica del turismo y del derecho como herramienta imprescindible para sus actores, las precedentes instituciones propician este encuentro académico y que se llevará a cabo también con la participación activa de representantes de las empresas del sector, a fin de que desde el “ser” y el “deber ser” de la actividad turística se sumen nuevas propuestas para el estudio del derecho del turismo y de su regulación en Iberoamérica.

Programa

Jueves 21 de Agosto

08.00: Acreditación

09.00: Acto de apertura a cargo del Decano de la Facultad de Derecho Dr. Atilio Alterini, del Presidente de IFTTA Argentina Juan Carlos Fairstein y del Secretario de Turismo de la Presidencia de la Nación Sr. Carlos Enrique Meyer.

09.30: **Panel Introductorio:** “Los Desafíos Normativos del Turismo”

Objetivo: Prestar debida atención a temas centrales que tienen fundamental incidencia en el negocio turístico y en su regulación.

- “Turismo Sustentable”

Arq. Rubén Pesci: Presidente del Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales -Cátedra UNESCO- ARGENTINA

Prof. Graciela Güidi: Directora del Programa de Actualización en Derecho del Turismo - ARGENTINA

Coordinador: Dra. Karina M. Barreiro

10.45: Café

11.00: **Talleres**

Objetivo: Debatir, a partir de las ponencias e informes presentados por los participantes del Congreso, los temas involucrados en cada taller, con el objeto de arribar a recomendaciones relativas a la interpretación, alcances, normativas, etc. de los citados temas.

Taller 1: “Extensión y alcance del sistema de responsabilidad de operadores, agentes y prestadores de servicios turísticos”

Coordinadoras: Abog. Karina Barreiro – Argentina

Abog. Cinthia Cortés – Argentina

Abog. Lilian Beatriz García – Argentina

Taller 2: “La planificación turística y el ordenamiento ambiental del territorio”

Coordinadores: Abog. Francisco Costamagna – Argentina

Abog. Gimena Soria Seco – Argentina

Lic. Lucía Pesci – Argentina

Los talleres se reunirán simultáneamente en distintos ámbitos físicos en los horarios indicados.

Las ponencias deben ser presentadas de conformidad con las normas establecidas por el Comité Editorial. Para su reproducción a cargo del Congreso deben ser presentadas antes del 30 de abril de 2008.

13.00: Almuerzo libre

15.00: **Panel:** “Influencia del transporte en el desarrollo del turismo”

Objetivo: Abordar las distintas problemáticas de los medios de transporte, tanto desde la óptica empresarial como del régimen jurídico vigente; su impacto sobre el desarrollo turístico y sobre la seguridad y trato a los turistas-viajeros.

- “Transporte aerocomercial. Debilidades y Fortalezas”

Dr. Horacio Knobel: Director de Legislación y Acuerdos de la Subsecretaría de Transporte Aerocomercial. Profesor de Derecho de la Navegación - Fac. Derecho - UBA - ARGENTINA

Dr. Mario O. Folchi: Presidente de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial - ALADA - ARGENTINA

Coordinadora: Shirley S. Muleiro Matouk - Argentina

- “Transporte terrestre. La interjurisdiccionalidad”

Sr. Elói Rodrigues de Almeida: Empresario de Transporte Terrestre - BRASIL

Dr. Manuel David Masseno: Profesor Responsable del Área Científica de Derecho ESTIG de IPBeja. Miembro del Consejo Coordinador del Curso de Posgrado en Derecho del Turismo de la Fac. de Economía de la Universidad de Algarve - PORTUGAL

Dra. Florencia Santágata: Profesora del Programa de Actualización en Derecho del Turismo - Fac. Derecho - UBA -

ARGENTINA

Coordinador: a designar

- “Cruceros. Tipos de Responsabilidad”

Empresario del sector - a confirmar

Dr. Diego Chami: Doctor en Derecho Marítimo - Fac. Derecho UBA. Profesor Titular de Derecho Marítimo en esa Facultad - ARGENTINA

Coordinadora: Gabriela San Martín – Argentina

17.30: Café

18.00: **Panel:** “La gestión pública del turismo”

Objetivo: Conocer experiencias de otros países relativas al encuadre jurídico de la gestión pública del sector, la organización y las herramientas diseñadas y aplicadas para la promoción del desarrollo turístico, sus inversiones y la fiscalización de la actividad.

Dr. Jorge Fernández Ruiz: Coordinador del Área de Administración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM - MÉXICO

Dr. Avelino Blasco: Catedrático de Derecho Administrativo y Profesor de Derecho Turístico de la Universidad de las Islas Baleares - ESPAÑA

Dr. Pablo Szmulewicz: Director del Instituto de Turismo de la Universidad Austral de CHILE

Coordinadora: Graciela Güidi - Argentina

19.00: Fin de la primera jornada

Viernes 22 de Agosto

09.30: **Panel:** “Operadores turísticos y agencias de viaje. Problemas y cambios que enfrenta el sector”

Objetivo: Abordar los nuevos desafíos de estos actores frente a los cambios tecnológicos y las nuevas modalidades del negocio turístico.

Dr. Walter Rodríguez: Empresario y Director de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires (AVIABUE) - ARGENTINA

Dr. Joandre Antonio Ferraz: Profesor de Derecho del Turismo y Derecho Empresarial de la Escuela de Administración de Empresas de San Pablo Fundación Getulio Vargas - BRASIL

Dr. Julio Facal: Presidente de la Asociación Uruguaya de Derecho del Turismo - URUGUAY

Coordinadora: Mirna Lipchitz – Argentina

10.30: Café

11.00: **Panel:** “Turismo de aventura y turismo cultural: modalidades características de la oferta latinoamericana”

Objetivo: Profundizar sobre las problemáticas de ambas modalidades: requisitos, expectativas de la demanda y la regulación de prestadores y guías.

Dra. Norma Silvestre: Profesora de Obligaciones Civiles y Comerciales - Fac. Derecho - UBA. Prof. Curso de Derecho del Turismo - Posgrado Fac. Derecho - UBA - ARGENTINA

Dr. Raúl Galdo: Director de Servicios Legales y Regulatorios de Orient-Express Hotels, Trains and Cruises Ltd. - PERÚ

Dr. Bismark Ronaldo Méndez Rojas: Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de NICARAGUA

Coordinador: Dra. María Rita Kuiyan

12.00: Almuerzo Libre

13 a 15: Continuación de los Talleres

15.30: **Panel:** “Modalidades del alojamiento turístico. Principales desafíos de su marco regulatorio”

Objetivo: Conocer los nuevos requerimientos de alojamiento turístico en relación a los cambios producidos en las diversas franjas de la demanda y desde esa óptica evaluar las regulaciones vigentes.

Dr. José Javier Zamora Molina: Asesor Jurídico de la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid; de la Asociación Española de Profesionales del Turismo y de la Asociación Española de Directores de Hotel - ESPAÑA

Dr. Ramón Arcarons i Simon: Profesor Titular Derecho del Turismo y Política Turística, de la EUHT CETT (centro adscrito a la Universidad de Barcelona).

Profesor Asociado Derecho Internacional Privado, de la Facultad de CCJJ (Universidad Rovira i Virgili) - ESPAÑA

Dr. Eugenio del Busto: Coordinador Académico del Programa de Actualización en Derecho del Turismo - ARGENTINA

Coordinador: Dr. Daniel Jorge Villamil Daehary

17.00: Café

17.30: **Panel:** “Turismo de calidad”

Objetivo: Abordar los requisitos y exigencias que hacen a la calidad de destinos y servicios. Normas y programas para su logro.

Lic. Leonardo Boto Álvarez: Director Nacional de Gestión de Calidad Turística de la Secretaría de Turismo de la Nación - ARGENTINA

Dr. Gonzalo Casanova: Profesor del Programa de Actualización en Derecho del Turismo y funcionario de la Secretaría de Turismo de la Nación - ARGENTINA

Dr. Josep María Bech Serrat: Profesor Titular y Secretario Académico de la Facultad de Turismo de la Universidad de Gerona - ESPAÑA

Coordinador: Santiago Aramburu – Argentina

18.30: **Talleres:** Síntesis de su labor. Lectura de los informes.

19.00: Acto de clausura

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-